

PROGRAMA DE ESTUDIO

ASIGNATURA: DERECHO PROCESAL CIVIL

CARRERA DE NOTARIADO SEPTIMO SEMESTRE

LECCION I

DISPOSICIONES GENERALES: 1. Derecho, sociedad y conflicto. 2. Conflicto de intereses y posibles soluciones. 2.1. Autodefensa. 2.2. Autocomposición. 2.3. Heteromposición. 3. Mediación 4. Conciliación. 5. Arbitraje. 6. Proceso. 6.1. Finalidad. 7. Legislación y jurisdicción. 8. Derecho procesal. 8.1. Concepto. 8.2. Contenido. 8.3. Carácter. 8.4. Unidad. 9. Norma Procesal. 9.1. Aplicación de la Norma Procesal en el espacio (eficacia espacial) 9.2. Aplicación de la norma procesal en el tiempo (eficacia temporal).

LECCIÓN II

FUENTES DEL DERECHO PROCESAL: 1. Fuente formal del Derecho procesal. 2. Ley – 2.1. Constitución. 2.2. Tratados Internacionales. 2.3. Códigos. 2.4. Leyes. 2.5. Decretos. 2.6. Acordadas y resoluciones- 3. Jurisprudencia – 4. Doctrina. 5. Costumbre. Proceso paraguayo.

LECCIÓN III

PRINCIPIOS PROCESALES: 1. Concepto. 2. Igualdad. 3. Bilateralidad. 4. Moralidad(Buena fe, Lealtad, Veracidad). 5. Economía procesal (Celeridad). 6. Concentración. 7. Preclusión. 8. Eventualidad. 9. Curiae novit curiae. 10. Perpetuatio iurisdictionis (Improrrogabilidad de la competencia). 11. Inmediación. 12. Imparcialidad. 13. Dispositivo. 13.1. Iniciativa. 13.2. Impulso. 13.3. Disponibilidad del Derecho material. 13.4. Delimitación del “Thema decidendum”. 13.5. Aportación de los hechos. 13.6. Aportación de la prueba. 14. Defensa en juicio. 15. Continencia de la causa. 16. Congruencia. 17. Autoridad. 18. Libertad de representación. 19. Legalidad (Especificidad). 20. Finalidad. 21. Transcendencia. 22. Protección. 23. Convalidación (Subsanación). 24. Adquisición procesal. 25. Razonabilidad. 26. Humanización. 27. Transitoriedad. 28. Escritura. Oralidad. 29. Publicidad.

LECCIÓN IV

JURISDICCIÓN:1. Concepto. 2. Acepciones. 3. Naturaleza. 4. Elementos. 5. Derecho a la jurisdicción. 6. Unidad de Jurisdicción. 6.1. Fuero penal. 6.2. Fuero contencioso administrativo. 6.3. Tribunales militares. 6.4. Facultades disciplinarias. 7. Jurisdicción arbitral. 8. Jurisdicción voluntaria. 9. Contienda de jurisdicción.

LECCIÓN V

ÓRGANOS DE LA JURISDICCIÓN. PODER JUDICIAL: 1. Poder Judicial. 2. Independencia judicial. 3. Sistemas de selección, de los magistrados. 3.1. Sistema de la carrera judicial. 3.2. Sistema de la libre elección. 3.3. Sistema mixto. 4. Juez. 4.1. Concepto. 4.2. Caracteres. 4.2.1. Dedicación exclusiva. 4.2.2. Sedentarismo. 4.2.3. Inamovilidad. 4.2.4. Permanencia. 4.2.5. Letrado. 4.2.6. Honorabilidad. 4.2.7. Remuneración. 4.2.8. Funciones público. 5. Deberes. 5.1. Administrar justicia. 5.2. Juramento o promesa. 5.3. Cumplir los plazos. 5.4. Fundar las resoluciones. 5.5. Resolver conforme a la ley. 5.6. Observar los Principios dispositivo y de congruencia. 5.7. Dirigir el proceso. 5.8. Asistir a las audiencias. 5.9. Concurrir al despacho y dar audiencia. 6. Derechos. 6.1. Administrar justicia. 6.2. Remuneración. 6.3. Respeto y consideración. 6.4. Inmunidad. 7. Responsabilidad. 7.1. Responsabilidad civil. 7.. Responsabilidad penal. 7.3. Responsabilidad disciplinaria. 8. Designación. 9.

Incompatibilidades. 10. Remoción. 11. Cesación. 12. Excusación y recusación. 12.1. Conceptos. 12.2. Causas. 12.2.1. Parentesco. 12.2.2. Interés. Sociedad 12.2.3. Pleito pendiente. 12.2.4. Acreedor, deudor o fiador. 12.2.5. Denuncia o acusación. 12.2.6. Prejuzgamiento. 12.2.7. Beneficio. 12.2.8. Tutela. Curatela. Adopción. 12.2.9. Amistad íntima. 12.2.10. Enemistad manifiesta. 12.2.11. Decoro y delicadeza. 12.3. Recusación sin expresión de causa. 12.3.1. En relación a los jueces. 12.3.11. Inadmisibilidad. 12.3.2. En relación a los juicios. 12.3.3. En relación a la oportunidad procesal. 12.3.3.1. Actor. 12.3.3.2. Demandado. 12.4. Recusación con expresión de causa. 12.5. Ataques u ofensas al juez. 13. Jueces técnicos y jurados. 14. Tribunal unipersonal o colegiado. 15. Instancia única o múltiple. 16. Auxiliares del tribunal. 16.1. Secretario. 16.2. Ujier. 16.3. Oficia. 16.4. De justicia.- 17. Circunscripciones judiciales.- 18. Ministerio Público. 18.1. Concepto. 18.2. División. 18.2.1. Ministerio fiscal. 18.2.2. Ministerio popular. 18.2.3. Ministerio (de la defensa pública. 18.3. Responsabilidad. 18.4. Recusación.- 19. Defensa de los intereses difusos.

LECCIÓN VI

ORGANOS DE LA JURISDICCIÓN. TRIBUNAL ARBITRAL: 1. Arbitraje. 1.1. Concepto. 1.2. Naturaleza. Fundamento constitucional. 1.3. Alcance. 1.4. Clases. 1.4.1. Arbitraje convencional. 1.4.2. Arbitraje legal. 2. Tribunal arbitral. 2.1. Jueces árbitros. 2.2. Jueces arbitradores. 2.3. Debido proceso. 2.4. Falta de acuerdo o duda. 2.5. Facultades. 3. Objeto del arbitraje. 3.1. Regla general. 3.2. Excepciones. 3.2.1. Estado civil y capacidad de las personas. 3.2. Bienes del Estado y de la Municipalidades. 3.2.3. Código de Organización Judicial. 4. Oportunidad. 5. Partes Capacidad – 6. Cláusula compromisoria. Autoridad nominadora.- 7. Domicilio de los jueces. Sede del tribunal.- 8. Laudo.- 9. Conclusión de la jurisdicción. Ejecución.

LECCIÓN VII

COMPETENCIA: 1. Concepto. 2. Caracteres. 2.1. Legalidad. 2.2. Improrrogabilidad. 2.3. Indelegabilidad. 2.4. Inmodificabilidad. 3. Criterios para atribuir competencia. 3.1. Competencia por razón del territorio. 3.2. Competencia por razón de la materia. 3.3. Competencia por razón del valor. 3.4. Competencia por razón del grado. 3.5. Competencia por razón del turno. 4. Competencia Relativa y Absoluta. 5. Desplazamiento de la competencia. 5.1. Prórroga de la competencia. 5.1.1. Modalidades. 5.1.1.1. Prórroga expresa. 5.1.1.2. Prórroga Tácita. 5.2. Conexidad. 5.3. Fuero de atracción. 5.3.1. Procedimiento sucesorio. 5.3.2. Procedimiento de quiebra. 5.3.3. Procedimiento de disolución de la comunidad de conyugal. 5.4. Cambio de juez. 6. Cuestiones de competencia. 6.1. Vías procesales. 6.1.1. Declinatoria. 6.1.2. Inhibitoria. 6.2. Declaración de oficio. 7. Contiende de competencia. 7.2. Contiende positiva. 7.2. Contiende negativa. 8. Competencia acumulativa.

LECCIÓN VIII

PROCESO: 1. Concepto. 2. Aceptaciones. 3. Finalidad. 4. Naturaleza jurídica. 4.1. Teoría del contrato. 4.2. Teoría del cuasicontrato. 4.3. Teoría de la relación jurídica. 4.4. Teoría de la situación jurídica. 4.5. Teoría de la institución. 4.6. Teoría de la naturaleza propia. 4.7. Conclusión. 5. Clases de procesos. 5.1. De acuerdo con su estructura. 5.1.1. Procesos ordinarios. 5.1.2. Procesos especiales. 5.1.3. Procesos sumarios. 5.2. De acuerdo con la finalidad de la pretensión. 5.2.1. Procesos de declaración. 5.2.2. Procesos de ejecución. 5.2.3. Procesos cautelares. 5.3. En relación al contenido. 5.3.1. Procesos universales. 5.3.2. Procesos singulares. 5.4. En atención al medio de expresión. 5.4.1. Procesos escritos. 5.4.2. Procesos orales. 5.5. De acuerdo con el órgano interviniente. 5.5.1. Procesos judiciales. 5.5.1.1. Contenciosos. 5.5.1.2. Voluntarios. 5.5.2. Procesos arbitrales. 6. Acumulación de procesos. 6.1. Procedencia. 6.2. Admisibilidad. 6.2.1. Unidad de instancia. 6.2.2. Unidad de competencia. 6.2.3. Unidad de trámites. 6.3. Reglas. 6.4. Modos. 6.4.1. Petición de partes. 6.4.1.1. Excepción de litispendencia. 6.4.1.2. Incidente. 6.4.2. De oficio. 6.5.

Efecto. 6.5.1. Suspensión del trámite del proceso más avanzado. 6.5.2. Sustanciación separada. 6.5.3. Sentencia única (unidad de pronunciamiento). 7. Debido proceso.

LECCIÓN IX

PARTES PROCESALES: 1. Sujetos del proceso.- 2. Parte procesal Concepto.- 3. Capacidad para ser parte.- 4. Capacidad procesal- 5. Legitimación procesal.- 6. Deberes de las partes. 6.1. Buena fe y ejercicio regular de los derechos. 6.2. Mala fe. 6.2.1. Concepto. 6.2.2. Casos. 6.2.2.1. Omisión o alteración de la verdad. 6.2.2.2. Medidas cautelares. 6.2.2.3. Fraude procesa. 6.3. Abuso del derecho. 6.3.1. Concepto. 6.3.2. Casos. 6.4. Declaración. 6.5. Distinción. 6.6. Responsabilidad. Sanciones.- 7. Modificación de las partes en el proceso. 7.1. Sucesión procesal. 7.2. Sustitución procesal. 8. Litisconsorcio. 8.1. Concepto. 8.2. Clases. 8.3. Litisconsorcio facultativo. 8.4. Litisconsorcio necesario. Integración de la relación procesal.- 9. Deber procesal Obligación procesal. Carga procesal. 9.1. Deber. 9.2. Obligación. 9.3. Carga.

LECCIÓN X

REPRESENTACIÓN PROCESAL: 1. Concepto. 2. Representación convencional. 2.1. Patrimonio obligatorio. 2.1.1. Excepciones a la regla.- 3. Cesación de la representación convencional. 3.1. Revocación. 3.2. Renuncia. 3.3. Cesación de la personalidad. 3.4. Conclusión de la causa. 3.5. Muerte o incapacidad del poderdante. 3.6. Muerte o inhabilidad del apoderado. 4. Representación legal. 4.1. Personas jurídicas. -5. Representación sin mandato. 5.1. Concepto. 5.2. Requisitos. 5.2.1. Urgencia. 5.2.2. Caución. 5.2.3. Plazo.- 6. Unificación de la representación. 6.1. Concepto. 6.2. Requisitos. 6.2.1. Pluralidad de litigantes. 6.2.2. Interés común. 6.2.3. Compatibilidad. 6.2.4. Igualdad. 6.3. Forma. 6.4. Revocación.- 7. Personería.- 8. Abogado.- 9. Requisitos. 9.1. Capacidad civil. 9.2. Moralidad. 9.3. Título. 9.4. Matrícula. 9.5. Juramento.- 10. Derechos. 10.1. Ejercer la profesión. 10.2. Percibir honorarios. 10.3. Secreto profesional. 11. Deberes. 11.1. Guardar el principio de moralidad. 11.2. Proseguir el Proceso. 11.3. Deberes con su cliente. 11.4. Deberes con el órgano jurisdiccional. 11.5. Deberes con la parte contraria.- 12. Responsabilidad. 12.1. Responsabilidad civil. 12.2. Responsabilidad disciplinaria. 12.3. Responsabilidad penal. 12.4. Responsabilidad especial – 13. Incompatibilidades.- 14. Inhabilidades.- 15. Dignidad del abogado.- 16. Procurador. 16.1. Concepto. 16.2. Requisitos.

LECCIÓN XI

INTERVENCIÓN DE TERCEROS EN EL PROCESO: Tercero. Concepto.- 2. Intervención del tercero.- 3. Presupuestos de la intervención.- 4. Clases de intervención. 4.1. Intervención voluntaria. 4.1.1. Intervención coadyuvante. 4.1.1. Intervención adherente simple o accesoria. 4.1.1.2. Intervención adherente autónoma o litisconsorcial. 4.1.2. Intervención excluyente o principal. 4.2. Intervención forzosa. 4.3. Intervención necesaria. 5. Tercerías. 5.1. Concepto. 5.2. Clases. 5.2.1. Tercería de dominio. 5.2.2. Tercería de mejor derecho.- 6. Diferencia entre tercería e intervención de terceros.

LECCIÓN XII

ACCIÓN. PRETENSIÓN:1. Prohibición de la autodefensa. Origen. Evolución. 2. Autonomía de la acción –3. Orientaciones modernas. 3.1. La acción como derecho concreto de obrar. 3.2. La acción como derecho abstracto de obrar. 3.3. La acción como derecho protestativo. 3.4. La acción como función procesal. 3.5. La acción como poder jurídico. 3.6. La acción como derecho público subjetivo. 3.7. Conclusión. 4. Acción: significados. Concepto.- 5. Acción. Pretensión, Demanda. 5.1. Acción. 5.2. Pretensión. 5.3. Demanda.- 6. Condiciones para el ejercicio de la pretensión. 6.1. Posibilidad jurídica. 6.2. Interés. 6.2.1. Directo. 6.2.2. Legítimo. 6.2.3. Actual. 6.3. Legitimación.- 7. Elementos de la pretensión. 7.1. Sujetos. 7.2. Objeto. 7.3. Causa. 8.

Acumulación de pretensiones. 8.1. Acumulación objetiva. 8.1.1. Requisitos. 8.1.1.1. No contradicción de las pretensiones. 8.1.1.1.1. Acumulación sucesiva. 8.1.1.1.2. Acumulación eventual. 8.1.1.1.3. Acumulación alternativa. 8.1.1.2. Unidad de competencia. 8.1.1.3. Unidad de trámites. 8.2. Subjetiva. 8.2.1. Activa. 8.2.2. Pasiva. 8.2.3. Mixta. 9. Clasificación de las pretensiones. 9.1. Por la clase de pronunciamiento que persiguen. 9.2. Por el derecho que protegen. 9.3. Por la finalidad pretendida.

LECCIÓN XIII

DEMANDA. CONTESTACIÓN: 1. Demanda. Concepto. 2. Requisitos. 2.1. Redacción por escrito. 2.2. Idioma castellano. 2.3. Mecnografiada o manuscrita. 2.4. Prueba documental. 2.4.1. Excepciones. 2.4.1.1. Documentos no tenidos a disposición.- 2.4.1.2. Documentos posteriores o desconocidos. 2.4.1.3. Documentos anteriores. 2.4.1.4. Hechos no considerados en la demanda. 2.5. Firma. 2.6. Copias. 2.7. Tasa judicial. 3. Contenido. 3.1. Nombres y domicilios. 3.2. Cosa demandada. 3.3. Exposición de los hechos. 3.4. Fundamento jurídico. 3.5. Petición. 3.6. Determinación del monto.- 4. Efectos. 4.1. Efectos de la presentación. 4.1.1. Procesales. 4.2. Efectos de la admisión. 4.2.1. Procesales. 4.2.2. Sustanciales. 4.3. Efectos de la notificación. 4.3.1. Procesales. 4.3.2. Sustanciales.- 5. Importancia.- 6. Contestación de la demanda. 6.1. Concepto. 6.2. Importancia. 6.3. Carga procesal. 6.4. Silencio. Respuestas evasivas. Negativa general de los hechos. Efectos. 6.4.1. Hechos. 6.4.2. Documentos. 6.4.3. Cartas, telegramas e instrumentos. 7. Requisitos. 7.1. Requisitos extrínsecos (forma). 7.2. Requisitos intrínsecos (contenido). 7.2.1. Hechos expuestos en la demanda. 7.2.1.1. Expresa o tácita. 7.2.1.2. Simple o calificada. 7.2.2. Autenticidad de documentos. 7.2.3. Recepción de cartas, telegramas e instrumentos. 8. Hechos alegados como fundamento de la defensa. 9. Documentos presentados por el demandado.

LECCIÓN XIV

EXCEPCIÓN: 1. Concepto. 1.1. Fundamento constitucional. 2. Reacción Defensa. Excepción.- 3. Posiciones procesales del demandado. 3.1. No comparecer. 3.2. Comparecer. 3.2.1. Oponerse. 3.2.2. Allanarse. 3.2.3. Reconvénir. 4. Clases de excepciones. 4.1. Excepciones dilatorias. 4.2. Excepciones perentorias. 4.3. Excepciones mixtas.- 5. Oportunidad para oponer excepciones y defensas. 5.1. Con carácter previo. 5.1.1. Excepciones previas. 5.1.2. Defensas temporarias. 5.2. Al contestar la demanda. 5.2.1. Defensas. 5.2.2. Excepciones. 6. Presupuestos procesales. 6.1. Concepto. 6.2. Clasificación. 6.2.1. Presupuestos de la acción. 6.2.1.1. Existencia y capacidad del actor. 6.2.1.2. Cuestión o caso justiciable. 6.2.1.3. Caducidad del derecho. 6.2.2. Presupuestos del proceso. 6.2.2.1. Existencia del tribunal. 6.2.2.2. Competencia del tribunal. 6.2.2.3. Existencia y capacidad del demandado. 6.2.2.4. Citación y emplazamiento válidos. Prejudicialidad.

INCIDENTES: Concepto. Legitimación. Personería. Clases. Incidencia. Abuso del Derecho. Suspensión del proceso principal: Requisitos. Sustanciación. Incidentes que no suspenden la prosecución del proceso: Regla general. Fundamento. Sustanciación. Legitimación. Admisibilidad. Forma. Prueba. Copias. Rechazo in limine. Traslado. Prueba: Facultad del Juez. Resolución: Contenido. Plazo: Regla general.

LECCIÓN XV

ACTOS PROCESALES: 1. Hecho jurídico. Hecho procesal. Acto procesal.- 2. Concepto. 3. Elementos del acto procesal. 3.1. Sujeto. 3.2. Objeto. 3.3. Actividad. 4. Negocio o contrato procesal.- 5. Clasificación. 5.1. Actos de parte. 5.2. Actos del órgano jurisdiccional. 5.3. Actos de instrucción. 6. Valoración de los actos procesales. 6.1. Validez. 6.2. Admisibilidad. 6.3. Fundabilidad. 6.4. Eficacia.- 7. Irregularidad del acto procesal. Formas procesales: 1. Concepto. 2. Finalidad. 3. Sistemas. 3.1. Sistema de regulación legal. 3.2. Sistema de regulación judicial. 3.3. Sistema de regulación

convencional. 4. Oralidad y escritura.- 5. Publicidad y secreto.- 6. Escritos judiciales. 6.1. Cargo. 6.2. Actos.- 6.3. Copia.- 7. Idioma- 8. Firma. 9. Lugar de los actos procesales.- 10. Audiencias.- 10.1. Reglas.- 10.1.1. Presencia del juez. 10.1.2. Publicidad.- 10.1.3. Plazo. 10.1.4. Asistencia. 10.1.5. Inicio.- 10.1.6. Acta.- II Expediente judicial. 11.1. Retiro del expediente. 11.2. Reconstitución. Reglas.- 12. Domicilio- 12.1. Domicilio real. 12.2. Domicilio legal. 12.3. Domicilio especial.- 13. Domicilio procesal. 13.1. Carga procesal. 13.2. Subsistencia. 13.3. Cambio.- 13.4. Casas o edificios inexistentes o desaparecidos.

LECCIÓN XVI

NULIDADES PROCESALES: 1. Concepto. 1.1. Finalidad. 1.2. Carácter. 2. Principio de legalidad. 2.1. Nulidades implícitas.- 3. Principio de trascendencia. 3.1. Procedencia.- 4. Principio de finalidad. 5. Principio de protección. 5.1. Consecuencias. 6. Principio de convalidación. 6.1. Cosa juzgada. 6.2. Preclusión. 7. Declaración judicial. 8. Declaración de oficio. 8.1. Violación de la defensa en juicio. Otros casos en que no podrá dictarse sentencia válida. 8.2. Nulidad expresa. 8.3. Intervención del Ministerio público. 9. Efectos de la declaración de nulidad.- 10. Actos procesales anteriores, posteriores e independientes. Nulidad total o parcial. 10.1. Actos procesales anteriores o independientes del acto anulado. 10.2. Actos procesales posteriores al acto anulado. 10.3. Acto total o parcialmente nulo. 11. Resoluciones posteriores al acto anulado.- 12. Medios de impugnación. 12.1. Incidente. 12.1.1. Reparación de la nulidad en la instancia en que se produjo. 12.1.2. Caso en que se haya dictado sentencia. 12.2. Recurso- 13. Otras vías de impugnación de las nulidades. 13.1. Excepción. 13.2. Acción autónoma de nulidad. 13.3. Inconstitucionalidad de resoluciones judiciales. 13.3.1. Inconstitucionalidad directa. 13.3.2. Inconstitucionalidad indirecta. 14. Renovación de los actos anulados. 14.1. Renovación y preclusión. 15. Clasificación de las nulidades procesales. 15.1. Actos inexistentes. 15.2. Nulidades insanables o absolutas. 15.3. Nulidades esenciales o principales. 15.4. Nulidades secundarias.

LECCIÓN XVII

PLAZOS PROCESALES: 1. Concepto. 2. Clasificación. 2.1. Legales. 2.2. Judiciales. 2.3. Convencionales. 2.4. Perentorios. 2.5. No perentorios. 2.6. Prorrogables. 2.7.1. Improrrogables. 2.8. Individuales. 2.9. Común. 2.10. Ordinario. 2.11. Extraordinario. Carácter. 3. obligación del secretario. 3.2. Alcance. 4. Facultad del juez para dictar plazos. 5. Terceros. 6. Cómputo de los plazos. 6.1. Dies a quo. 6.2. Plazo individual y plazo común. 6.3. Plazo en días. 6.4. Plazo en horas. 6.5. Plazo en meses. 6.6. Normas del Código civil. 7. Habilitación tácita. 8. Suspensión e interrupción. 8.1. Suspensión. 8.1.1. Clases. 8.1.1.1. Suspensión por virtud de la ley. 8.1.1.2. Suspensión por resolución judicial. 8.1.1.3. Suspensión por acuerdo de partes. 8.1.1.3.1. Requisitos. 8.1.1.4. Suspensión de hecho. 8.2. Interrupción. 8.3. Notificación. 9. Días y horas hábiles. 9.1. Días hábiles. 9.2. Horas hábiles. 9.2.1. Actuaciones en el expediente. 9.2.2. Actuaciones fuera del expediente. 10. FERIA JUDICIAL. 11. Habilitación de horas y días inhábiles. 12. Plazo de gracia. 13. Ampliación del plazo en razón de la distancia. 13.1. Carácter. 13.2. Derogación. 13.3. Tabla de distancias. 14. Abreviación convencional. 14.1. Requisitos.

LECCIÓN XVIII

COMUNICACIÓN DE LOS ACTOS PROCESALES. NOTIFICACIÓN: 1. Generalidades. Importancia. 2. Notificación. 2.1. Notificación. Citación, emplazamiento e intimación. Conceptos. 2.2. Función. 2.3. Carácter. 3. Clasificación. 3.1. Por el lugar. 3.2. Por la forma. 4. Notificación automática. 4.1. Regla general. 4.2. Condiciones. 4.2.1. Que sea el día indicado en la ley. 4.2.2. Que el expediente se encuentre en secretaría. 4.2.3. Notificación por cédula de resoluciones que deben serlo por

automática. 4.2.4. Plazo en días. 4.2.5. Plazo en horas. 5. Notificación por cédula. 5.1. Cédula. Concepto. 5.2. Contenido. 5.3. Copias escritos o documentos. 5.4. Ujjer. 5.5. Formalidades. 5.6. Entrega de la cédula. 5.7. Aviso. 5.8. Fijación de la cédula en la puerta. 6. Notificación personal.- 7. Notificación tácita. 8. Notificación por carta certificada o telegrama colacionado. 8.1. Requisitos. 8.2. Formalidades. 8.3. Fecha de la notificación. 8.4. Gastos. 9. Notificación por edictos. 9.1. Concepto. 9.2. Procedencia. 9.2.1. Personas inciertos. 9.2.2. Personas cuyo domicilio se ignore. 9.2.3. Cómputo del plazo. Publicación. 9.2.4. Notificación por edictos al demandado. 10. Emplazamiento a persona que reside en el extranjero. 10.1. Fijación del plazo.- 11. Notificación al Ministerio Público y a los funcionarios judiciales.- 12. Oficio. 12.1. Concepto. 12.2. Forma. 13. Exhorto. 13.1. Concepto. 13.2. Forma. 13.3. Contenido. 13.4. Tratados y Acuerdos internacionales. 13.5. Reglas aplicables a la recepción de exhortos. 13.5.1. Autenticación y legalización. 13.5.2. Diligenciamiento. 13.5.3. Designación de la persona encargada. 14. Nulidad de la notificación. 14.1. Responsabilidad del funcionario. 14.2. Impugnación. Vía procesal. 15. Traslado. 16. Vista.- 17. Resolución inmediata.

LECCIÓN XIX

PRUEBA: Concepto. Apertura a prueba (Art. 243 CPC). Importancia. Verdad real y Verdad formal. Objeto: Prueba de los hechos. Prueba de derecho. La costumbre. Hechos que no necesitan probarse. Hechos presumidos por la ley. Oposición: Casos. Prescindencia de la apertura a prueba. Medios de prueba no previstos: Importancia. Principio de Adquisición procesal. Principio de Amplitud de la prueba. Pertinencia. Admisibilidad. Constancias de expedientes. Carga de la prueba: Regla general. Concepto. Hechos nuevos: Concepto. Admisibilidad. Inapelabilidad de la providencia que ordena prueba. Fijación y concentración de las audiencias: Principio de Inmediación. Plazo ordinario de prueba: Duración. Carácter. Ofrecimiento. Régimen especial. Plazo ordinario ampliado: Procedencia. Regla general. Plazo extraordinario: Procedencia. Requisitos. Carácter del plazo. Cuaderno de prueba: Objeto. Contenido. Agregación. Prueba dentro del radio urbano: Deber de asistir. Prueba fuera del radio urbano: Opción. Diligencia: Regla general. Ungimiento. Negligencia. Suspensión del plazo: Facultad de la parte diligente. Trámite. Reglas. Habilitación de días y horas inhábiles: Facultad del Juez. Apreciación de la prueba: Concepto. Sistemas. Sana crítica.

LECCIÓN XX

RESOLUCIONES JUDICIALES: Concepto. Clases. Formalidades. PROVIDENCIA: Concepto. Clases. Plazo para dictarlas. Efecto. Recursos. AUTOS INTERLOCUTORIOS: Concepto. Clases. Formalidades. Plazo. Efectos. SENTENCIA DEFINITIVA DE PRIMERA INSTANCIA: Concepto. Formalidades: Designación de las partes. Relación sucinta de las cuestiones de hecho y de derecho. Consideración por separado de las cuestiones de hecho y de derecho. Fundamentos de hecho y de derecho. Decisión expresa, positiva y precisa. Plazo para su cumplimiento. Pronunciamiento sobre costas. Principio de congruencia. Principio "iura novit curiae". Declaración del derecho: Sentencias declarativas. Sentencias de condena. Sentencias constitutivas. Sentencia determinativa. Sentencia cautelar. Absolución de la instancia. Declaración sobre mala fe o ejercicio abusivo del derecho. Estructura de la sentencia. Presupuestos de una sentencia favorable: Derecho. Calidad. Interés. Condenaciones accesorias: Requisitos. Plazos para dictar las resoluciones. Actuación del juez posterior a la sentencia: Conclusión de la competencia. Variación de la decisión. Poderes del Juez después de dictar sentencia. Publicidad de la sentencia. SENTENCIA DEFINITIVA DE SEGUNDA INSTANCIA Y DE TERCERA INSTANCIA: Requisitos. Estructura. COSA JUZGADA: Concepto. Clases: Material. Formal. Decisiones que hacen cosa juzgada. Parte de la sentencia que hace cosa juzgada. Impugnación por terceros. Diferencia con la preclusión.

LECCIÓN XXI

OTROS MODOS DE TERMINACIÓN DE LOS PROCESOS. DESISTIMIENTO: Concepto. Forma. Desistimiento de la acción: Concepto. Efectos. Facultad del Juez. Costas. Desistimiento de la instancia: Concepto. Requisito. Desistimiento producido después de la notificación de la demanda. Costas. Poder especial. ALLANAMIENTO: Concepto. Efectos. Clases. Costas. Poder especial. CONCILIACIÓN: Concepto. Clases. Cosa juzgada. Ejecución. Iniciativa. Costas. TRANSACCIÓN: Concepto. Formas. Procedencia. Facultad del Juez. Efectos. Poder especial. Ejecución. Costas.

CADUCIDAD DE LA INSTANCIA: Concepto. Fundamento. Procedencia. Plazo. Litisconsorcio. Procesos en los que se opera. Responsabilidad profesional. Cómputo del plazo. Actos interruptivos. Carácter. Efecto. Requisitos. Obligación del secretario. Improcedencia: Casos de excepción. ¿Contra quién se opera?: Regla general. Responsabilidad. Resolución. Costas. Efectos de la caducidad: Producida en primera instancia. Operada en segunda instancia. Caducidad de la instancia principal. Pruebas.

COSTAS: Concepto. Regla general. Imposición de oficio. Carácter. Quienes deben pagarlas. Facultad del Juez: exención total o parcial. Causales de exoneración. Incidentes: Regla general. Exención. Ejecución. Costas por su orden. Costas proporcionales. Pluspetitio. Costas en el desistimiento: distinción. Costas en el allanamiento: exención. Oportunidad. Costas en la Transacción y Conciliación. Costas en la Caducidad de instancia: Responsabilidad profesional. Litisconsorcio: imposición. Abuso del Derecho. Costas al actor. Costas en segunda instancia: Regla general. Recurso desestimado. Recurso que prospera totalmente. Recurso que prospera parcialmente. Vencimiento mutuo. Recurso declarado desierto. Apelación: Forma y efecto de la concesión. Costas en tercera instancia: remisión. Obligación de pagar las costas: alcance. Contenido de las costas.

LECCIÓN XXII

RECURSOS: Concepto. Fundamento. Efectos. Reglas generales. RECURSO DE ACLARATORIA: Concepto. Objeto. Aclaración de oficio. Alteración substancial de la resolución. Plazo. Interposición. Contenido y forma. Suspensión del plazo para recurrir otros. Notificación. RECURSO DE REPOSICIÓN: Concepto. Procedencia. Revocación de oficio. Plazo. Forma. Procedimiento en audiencia: Forma. Reposición y apelación en subsidio: Forma. Fundamento. RECURSO DE QUEJA: a) Queja por recurso denegado: Concepto. Denominación. Alcance. Admisibilidad. Plazo. Efectos. Remisión del expediente. Trámite: Forma. Resolución. b) Queja por retardo de justicia: Concepto. Sistema del Código. Sanciones al profesional. Control por la Corte. Ineficacia del sistema. Presentación ante el superior: Admisibilidad. Copias de lo actuado. Informe. Emplazamiento. Justa causa. Fijación de plazo. Sanción. RECURSO DE APELACIÓN: Concepto. Objeto. Finalidad. Procedencia. Interés. Apelación total o parcial. Desistimiento. Renuncia. Plazo. Cómputo. Caracteres del plazo. Forma de interposición: Configuración. Formas. Apelación de Sentencias. Apelación de Autos Interlocutorios y de Providencias. Modos de concesión del recurso: Libremente. En relación. Efectos: Con efecto suspensivo. Sin efecto suspensivo. Redacción de las sentencias. Modificación de la forma de concesión o efecto: Facultad del apelante. Facultad del Tribunal. Apelación de condenas accesorias: Forma y efecto del recurso. Costas. Remisión del expediente o actuación. Procedencia de la apelación ante la Corte Suprema de Justicia. RECURSO DE NULIDAD: Concepto. Objeto. Sistema del Código en materia de nulidades. Procedencia. Carácter. Formas de interponerlo. Autonomía. Plazo. Resolución sobre el fondo: Atribución del Tribunal. Casos en que es innecesario pronunciarla. Costas. Imposición al juez. Imposición a la parte. RECURSO DE CASACIÓN: Concepto. Órgano competente.

LECCIÓN XXIII

PROCESO DE EJECUCIÓN: Generalidades. Concepto. Sistema de Código Procesal Civil. JUICIO EJECUTIVO: Concepto. Caracteres. Estructura: Etapas de este juicio. PREPARACIÓN DE LA ACCIÓN EJECUTIVA: Títulos completos. Títulos que requieren ser completados: Reconocimiento de documentos privados. Cobro de alquileres o arrendamientos. Obligación sin plazo. Obligación condicional. Contrato bilateral. Sueldos. Notificación. Citación. Efectos de la incomparecencia. Citación a los sucesores. Efectos del reconocimiento de la firma: Vía ejecutiva. Desconocimiento de la firma: Objeto. Prueba pericial caligráfica. Caducidad de las medidas preparatorias: Carácter. Plazo. TÍTULO EJECUTIVO: Concepto. Requisitos especiales. Requisitos generales. Legitimación procesal. Obligaciones en moneda extranjera. Facultad del actor. Inapelabilidad: Alcance. Resoluciones apelables. Fuentes. Prohibición de investigar la causa de la obligación: Fundamento (Art. 405 CPC). Enumeración: Instrumentos públicos. Instrumentos privados. Crédito por alquileres o arrendamientos de inmuebles. Confesión de deuda. Cuenta aprobada o reconocida. Títulos de crédito: Concepto. Clasificación. Títulos de contenido crediticio: Letra de cambio. Factura conformada. Pagaré. Pagaré hipotecario. Cheque. Títulos de representación: Concepto. Clasificación: Representativos de transporte. Representativos de depósito y prenda. Otros títulos. Crédito por expensas comunes: Concepto. Requisitos. CITACIÓN PARA Oponer EXCEPCIONES: Notificación. Copias. Acta. Oposición de excepciones. Trámites esenciales. Excepciones admisibles (Art. 462): Incompetencia. Declaración de oficio. Subsistencia del embargo. Falta de personería. Litispendencia. Demanda ordinaria de pago por consignación. Procedencia. Efecto. Falsedad. Inhabilidad. Prescripción. Pago: Recibo. Compensación: Procedencia. Efectos. Quita. Espera. Remisión. Novación. Transacción. Cosa juzgada. Excepción de nulidad: Plazo. Procedencia. Trámite de las excepciones: Rechazo "in limine". Traslado. Improcedencia de la apertura a prueba: Casos. Notificación. Apertura a prueba. Plazo. Notificación. Expediente en secretaría: Objeto.

LECCIÓN XXIV

SENTENCIA DE REMATE: Contenido. Estructura: Si se opusieron excepciones y si no se opusieron excepciones. Plazo. Mala fe y Abuso del derecho. Cosa juzgada formal. Honorarios. Juicio posterior: Facultad de las partes. Alcance de la revisión. Plazo. Juez competente. Efectos de la sentencia dictada en el juicio posterior. Apelación de la sentencia de remate: Casos en que procede. Fianza. Cancelación. Costas: Regla general. Exoneración. Vencimiento recíproco. CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA: Dinero embargado: Liquidación. Traslado. Recibo de honorarios. SUBASTA DE MUEBLES O SEMOVIENTES: Forma de la subasta. Denuncia sobre existencia de prendas o embargos. Secuestro. Informe. Comunicaciones y citaciones. Avisos: Publicación. Plazo. Contenido. Entrega de los bienes. Requisitos. Depósito. SUBASTA DE INMUEBLES: Designación de martillero. Informes. Copias de títulos. Citación a los acreedores hipotecarios. Comunicación a los jueces embargantes. Base de venta: Valuación fiscal. Disposiciones especiales. Subastas sucesivas: Objeto. Liberación de los bienes: Oportunidad. Requisitos. Avisos: Publicación. Contenido. Falta de postores: Remate frustrado. Obligación del comprador. Forma de pago. Depósito. Informe del rematador: Contenido. Plazo. Sanción. Domicilio del comprador.

Pago del precio. Adjudicación al ejecutante. Compensación. Escrituración. Levantamiento de medidas cautelares: Levantamiento provisional. Levantamiento definitivo. Transferencia de los embargos e hipotecas al precio de la subasta. Postor remiso: Nuevo remate. Responsabilidad. Perfeccionamiento de la venta: Requisitos. Nulidad de la subasta: Reglas generales. Plazo. Traslado. Legitimación. Desocupación del inmueble: Procedencia. Intimación. Mandamiento de desahucio. Terceros: Desalojo. Desistimiento de la compra: Derecho del comprador. Efecto. Presentación de la liquidación. Contenido. Traslado. Impugnación. Apelación. Fianza. Preferencia:

Costas. Impuestos y tasas fiscales y municipales. Créditos laborales. Créditos hipotecarios y prendarios. Embargos anteriores.

LECCIÓN XXV

INCONSTITUCIONALIDAD: Concepto. Supremacía de la Constitución. Competencia. Efectos: Ley. Resolución judicial. Causales de inconstitucionalidad: Referidas a la Ley. Referidas a la Sentencia. Referidas al Proceso. Vías procesales. Declaración en abstracto. Interés legítimo. Reglas. Inconstitucionalidad de las Sentencias arbitrarias. **EXCEPCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD:** Oportunidad para oponerla en el proceso de conocimiento ordinario: En relación al demandado o reconvenido. En relación al actor o reconvincente. Facultad del Juez. Preclusión. Formación del expediente. Traslado. Notificación. Plazo. Remisión a la Corte. Allanamiento: Substanciación. Desistimiento de la excepción: Fundamento. Sentencia: Forma. Contenido. Alcance. Plazo. Interpretación de cláusula constitucional. Efecto de la deducción de la excepción: Trámite del proceso principal. Actuación del Juez. Desistimiento. Allanamiento. Costas. Oportunidad para promover la excepción en segunda y en tercera instancia: Admisibilidad. Oportunidad. Oportunidad en los juicios especiales: Oportunidad. Oposición en los incidentes: Admisibilidad. Oportunidad. Efectos. Notificación. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LEYES:** Demanda de inconstitucionalidad. Interés jurídico. Órgano competente. Imprescriptibilidad de la acción: Regla general. Excepción a la regla. Requisitos de admisibilidad. Rechazo "in limine". Cuestiones no justiciables. Efectos de la demanda: Regla general. Excepción a la regla. Medidas cautelares. Partes. Substanciación. Diligencias para mejor proveer. Sentencia. Efecto "inter partes". Fundamento. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA RESOLUCIONES JUDICIALES:** Modos: Inconstitucionalidad directa. Inconstitucionalidad indirecta. Requisitos de admisibilidad. Rechazo "in limine". Plazo. Compulsas. Traslado. . Efectos de la demanda: Sentencias definitivas y resoluciones con fuerza de tales. Otras resoluciones. Acuerdo y sentencia. Plazo. Reenvió. Costas. Interposición previa de recursos ordinarios: requisito de admisibilidad. Carga procesal de interponer la excepción. Control constitucional. Declaración de oficio. Inimpugnabilidad de las resoluciones de la Corte Suprema de Justicia.

LECCIÓN XXVI

AMPARO: Concepto. Carácter. Procedencia: (Art. 134 C.N.). Requisitos: Acción u Omisión. Manifiesta. Ilegítimo. Autoridad o Particular. Lesión. Gravedad. Peligro inminente. Derechos o garantías. Urgencia. Ausencia de vía ordinaria. Vías previas. Vías paralelas. Procedimiento sumario. Acción popular. Improcedencia (Art. 565, 2ª p. CPC).

Pacto de San José de Costa Rica. Juez competente: Jueces de primera instancia. Justicia electoral. Mesa de entrada de garantías constitucionales. Desplazamiento de la competencia. Plazo. Asunto pendiente. Legitimación activa: Enumeración legal. Forma y contenido de la demanda. Ofrecimiento de pruebas. Rechazo "in limine". Medidas de urgencia: Medidas cautelares. Facultad del juez. Medidas de no innovar. Procedimiento: a) Órgano o agente de la administración pública: Pedido de informe. Notificación. Contenido del informe. Plazo. Ofrecimiento de prueba. Efecto de la no presentación del informe. b) Particular: Providencia. Notificación. Audiencia. Prueba: Diligenciamiento. Testigos. Absolución de posiciones. Prueba de oficio. Incomparecencia: del actor o del demandado. Retardo de Justicia: Denuncia a la Corte. Remisión de la causa. Retardo de justicia. Sentencia: Plazo. Requisitos. Contenido. Efecto "inter partes". Cosa juzgada formal. Recurso de apelación: Procedencia. Plazo. Forma. Substanciación. Efectos. Declaración de inconstitucionalidad: Régimen de la Ley 600/95. Cumplimiento de sentencia: Efecto inmediato. Agente u órgano de la Administración pública. Particular. Facultad del Juez.

Remisión de los antecedentes al juez del crimen: Objeto. Habilitación de días y horas inhábiles. Notificación. Notificación por cédula o telegrama colacionado. Limitaciones y facultades: Regla general. Excepciones. Costas: Regla general. Responsabilidad solidaria. Eximición. Exención de tributos.

LECCIÓN XXVII

DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL: Concepto. Partes. Petición. Forma. Competencia. Efectos. Resolución inmediata: Contenido. Notificación. Inscripción. Oposición: Plazo. Incidente. Presentación de acreedores: Pedido de reconocimiento. Traslado. Oposición. Medidas cautelares: Oportunidad. Administrador. Prohibición de innovar. Contra cautela. Liquidación. Unión de hecho: Concepto. Efecto. Sentencia. Inscripción. Fuero de atracción. **SEPARACIÓN DE CUERPOS POR MUTUO CONSENTIMIENTO:** Concepto. Clases de divorcio. Partes. Competencia. Contenido de la petición. Reglas aplicables. Procedencia. Requisitos: Admisibilidad. Procedimiento: Audiencias. Plazo. Citación. Objeto. Comparecencia. Sentencia: Retracción. Acuerdo. Hijos menores. Costas. **DESALOJO:** Concepto. Procedencia. Objeto. Poseedor del inmueble. Legitimación activa. Legitimación pasiva. Competencia. Demanda. Traslado. Apercebimiento. Efecto de la falta de contestación. Subinquilinos u ocupantes precarios: Objeto. Notificación. Ofrecimiento de prueba. Apertura a prueba. Plazo. Prueba. Sentencia. Excepciones. Contrato de locación sin plazo: Plazo para el desalojo. Contrato de plazo vencido: Plazo para el desalojo. Apelación: Forma y efecto del recurso. Lanzamiento: Ejecución de la sentencia. Condiciones. Derecho de Retención. Efectos de la Sentencia frente a terceros: Ocupación posterior a la demanda. Requisitos. Carácter de la sentencia. Condena de futuro: Demanda anticipada. **INTERDICTOS:** Concepto. Acciones posesorias: Reglas aplicables. Procedencia. Efectos de la sentencia. Caducidad. Clases de interdictos: Interdicto de adquirir: Procedencia. Interdicto de retener: Procedencia. Interdicto de recobrar: Procedencia. Interdicto de obra nueva: Procedencia. **MENSURA:** Concepto. Clases. Competencia. Admisibilidad. Perito. Edictos. Inicio de la mensura. Oposición: Forma. Oportunidad. Efectos. Intervención de los interesados: Asistencia. Reclamaciones. Acta final. Remisión del expediente. Aprobación judicial. Carácter de la resolución. **DESLINDE:** Concepto. Diferencia con la reivindicación. Deslinde convencional. Demanda. Presupuestos. Competencia. Traslado. Audiencia. Mensura. Informe técnico. Sentencia. Efectos.

LECCIÓN XXVIII

MEDIDAS CAUTELARES: Concepto. Fundamento. Medidas cautelares innominadas. Competencia. Prejuzgamiento. Malafe. Oportunidad. Facultad del juez: Fundamento. Medida cautelar innovativa. Presupuestos genéricos de las medidas cautelares: Regla general. Verosimilitud del derecho. Peligro en la demora. Contra cautela. Resolución. Notificación. Recurso. Auxilio de la fuerza pública y allanamiento: Fundamento. Finalidad. Modificación: Ampliación, Mejora, Sustitución, Reducción: Conceptos. Provisionalidad. Establecimientos industriales o comerciales: Interés general. Facultad judicial. Promoción de la demanda: Caducidad. Condiciones. Sanción. Medidas cautelares registrables: Caducidad. Inscripción. Reinscripción. Responsabilidad: Buena fe y Ejercicio regular de los derechos. Procedencia. Resolución. Juicio sumario. Medida cautelar dictada por juez incompetente. **CONTRA CAUTELA:** Concepto. Finalidad. Clases. Arbitrio judicial. Clases. Personas eximidas. Flexibilidad.

LECCIÓN XXIX

EMBARGO PREVENTIVO: Concepto. Carácter. Clases: Preventivo. Ejecutivo. Ejecutorio. Juicios en que procede. Competencia. Procedencia: Regla general. Condiciones: Instrumento público o privado. Contrato bilateral. Libros de comercio o boleto de corredor. Otros casos: Coheredero condómino o socio. Propietario o

locatario principal. Créditos privilegiados. Acciones reivindicatoria, de petición de herencia, de nulidad de testamento o de simulación. Contrato de compraventa. Disolución de la sociedad conyugal. Marcas. Derecho de autor. Patentes e invenciones. Juicio arbitral. Ejecución de sentencias y laudos extranjeros. Proceso de trámite: Proceso en rebeldía. Confesión. Sentencia favorable. Traba. Alcance. Uso del bien embargado. Suspensión: Pago. Depósito. Obligaciones del depositario: Intimación. Responsabilidad. Prioridad del primer embargante: Regla general. Excepciones. Competencia. Efectos en caso de enajenación: lus persequendi. Bienes inembargables. Levantamiento de oficio. Levantamiento sin tercería. INHIBICIÓN GENERAL DE ENAJENAR Y GRAVAR BIENES: Concepto. Alcance. Competencia. Carácter. Hipótesis. Presupuestos. Inscripción. Individualización. Efectos. Provisionalidad. Caducidad. SECUESTRO: Concepto. Clases: Medida cautelar. Medida de ejecución. Medida de procedimiento. Depositario. Obligación del depositario. Remuneración. Derecho de retención. ANOTACIÓN DE LITIS: Concepto. Alcance. Requisitos. Extinción. Efectos: Terceros. PROHIBICIÓN DE INNOVAR: Concepto. Fundamento. Juicios en que procede. Requisitos. Efectos. PROHIBICIÓN DE CONTRATAR: Concepto. Naturaleza. Objeto. Presupuestos. Notificación. Inscripción. INTERVENCIÓN JUDICIAL: Concepto. Objeto. Carácter. Presupuestos. Facultades del interventor. Recusación. Honorarios. ADMINISTRACIÓN JUDICIAL: Concepto. Requisitos. Carácter. Facultades del administrador. Condiciones personales. Posesión del cargo. Honorarios.

LECCIÓN XXX

JUICIO SUCESORIO: Concepto. Presupuesto. Sucesión, Herencia, Patrimonio: Conceptos. Causante. Sucesor universal y particular. Transmisión. Ley aplicable. Carácter. Objeto. Clases: Intestado. Testamentario. Herencia vacante. Ministerio Público. Requisitos de iniciación: Interés legítimo. Testamento. Comprobación de fallecimiento. Fuero de atracción: Fundamento. Competencia. Excepciones. Extinción. Medidas de seguridad. Depósito de valores. Administrador provisional: Audiencia. Designación. Intervención de la Dirección General de Recaudaciones: Caso en que procede. Inventario y valuación por peritos. Iniciación por los acreedores. Cesación de la intervención del acreedor que promovió el juicio. Acumulación: Regla general. Facultad del juez. Designación de administrador definitivo: Oportunidad. SUCESIÓN INTESTADA: Concepto. Procedencia. Legitimación. Objeto. Citación. Beneficiarios. Orden hereditario. Legítima. Declaratoria de herederos: Requisitos. Sentencia. Naturaleza de la sentencia. Alcance. Posesión de la herencia. Ampliación de la declaratoria. Ampliación posterior a la adjudicación. Acción de petición de herencia. SUCESIÓN TESTAMENTARIA: Concepto. Carácter. Clases de testamento. Capacidad. Procedencia. Admisibilidad. Iniciación. Institución de herederos. Registro de testamentos. Protocolización: Reconocimiento. Audiencia. Oposición. Citación: Notificación. Edictos. Objeto. Plazo. Aprobación del testamento: Validez del testamento. Nulidad. ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES HEREDITARIOS: Administrador definitivo. Nombramiento. Oportunidad. Aceptación del cargo: Forma. Posesión. Facultades del administrador: Regla general. Gastos extraordinarios. Locación. Demandas. Casos urgentes. Rendición de cuentas. Sustitución. Remoción. Honorarios. INVENTARIO: Concepto. Objeto. Forma. Citación. Notificación. Acta. Depositario. AVALUO: Concepto. Alcance. Forma. Avaluador. Inmuebles. Títulos valores. Manifiesto en secretaría. Reclamaciones al Inventario. Reclamaciones al Avalúo. PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN: Participación privada: Concepto. Legitimación. Presupuestos. Partición judicial. Partidor. Reglas para la partición judicial. Omisiones. Licitación privada. Certificados: Inscripción. Presentación de la cuenta particionaria: Vista. Manifiesto en secretaría. Plazo. Trámite de la oposición. Tasa judicial. Conclusión del juicio sucesorio. HERENCIA VACANTE: Concepto. Curador. Inventario. Reclamos posteriores.

BIBLIOGRAFÍA

Constitución Nacional.
Código Procesal Civil (Ley 1337/88).
Código de Organización Judicial (Ley 879/81).
Alcalá Zamora y Castillo, Niceto: Clínica Procesal.
Alsina, Hugo. Tratado teórico-práctico de Derecho Procesal Civil.
Alvarado Velloso, Adolfo: Introducción al estudio del Derecho Procesal.
Allen, Hugo: Lecciones de Derecho Procesal Civil.
Argaña, Luis M. y Riera Hunter, Marcos: El Amparo. Repertorio de Jurisprudencia sobre Amparo Constitucional.
Bentham, Jeremías: Tratado de la Prueba Judicial.
Bidart Campos, Germán: Derecho de Amparo.
Borges, Marcos Alfonso: Proceso Civil na doctrina e na jurisprudencia.
Briceño Sierra, Humberto: Derecho Procesal.
Bulow, Oscar Von: La teoría de las excepciones procesales y los presupuestos procesales.
Calamandrei, Piero: Instituciones de Derecho Procesal Civil.
Carnelutti, Francesco: Instituciones del Proceso Civil.
Sistema de Derecho Procesal.
Casco Pagano, Hernán: Código Procesal Civil. Comentado y Concordado.
Casco Pagano, Hernán: Derecho Procesal Civil.
Colombo, Carlos: Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.
Couture, Eduardo J.: Fundamentos de Derecho Procesal Civil.
Estudios de Derecho Procesal Civil.
Los mandamientos del abogado.
Chiovenda, Giuseppe: Instituciones del Derecho Procesal Civil.
Principios de Derecho Procesal Civil.
Da Costa Carvalho, Luis A.: Curso teórico-práctico de Direito Judiciario Civil.
De la Colina, Salvador: Derecho y legislación judicial.
Devis Echandía, Hernando: Tratado de Derecho Procesal Civil.
Teoría general de la prueba judicial.
Frutos Vaesken, Alexis: Honorarios.
Goldschmidt, James: Derecho Procesal Civil.
González, Teodosio: Derecho Penal.
Gozaini, Osvaldo Alfredo: Introducción al Nuevo Derecho Procesal.
Gozaini, Osvaldo Alfredo: Los Protagonistas del Derecho Procesal, desde Chiovenda a nuestros días.
Guasp, Jaime: Derecho Procesal Civil.
Laconich, Arquímedes: Repertorio de Jurisprudencia.
Lascano, David: Jurisdicción y Competencia.
Martínez, Eladio W.: Derecho sucesorio en la legislación paraguaya.
Maurino, Alberto Luis: Nulidades procesales.
Mercader, Amílcar: El tercero en el proceso.
Mendonca, Juan Carlos: Inconstitucionalidad. Aspectos procesales.
Peyrano, Jorge W.: El Proceso Civil. Principios y fundamentos.
Podetti, J. Ramiro: Teoría y Técnica del Proceso Civil.
Tratado de los Actos Procesales.
Tratado de la Competencia.
Tratado de las Ejecuciones.
Tratado de los Recursos.
Tratado de las Tercerías.
Tratado de las Medidas Cautelares.
Prieto Castro, Leonardo: Tratado de Derecho Procesal.
Redenti, Enrico: Derecho Procesal Civil.

Rocco, Ugo: Derecho Procesal Civil.
Rosemberg, Leo: Tratado de Derecho Procesal Civil.
Ross, Alf: Sobre el Derecho y la Justicia.
Satta, Salvatore: Diritto Processuale Civile.
Schonke, Adolf: Derecho Procesal Civil.
Sentis Melendo, Santiago: Estudios de Derecho Procesal.
Teoría y Práctica del Proceso.
Sosa, Enrique A.: La Acción de Amparo.
Tellechea, Antonio: Nulidades Procesales Civiles. El Recurso de Nulidad. Acción Autónoma de Nulidad.
Torres Kirmser, José Raúl: Honorarios de Abogados y Procuradores.
Wyness Millar, Robert: Los principios formativos de los procedimientos civiles.